

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

| Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución | Denominación del puesto que ocupa | Dirección de la Oficina | Apartado Postal | Número telefónico | Dirección electrónica |
|--|-----------------------------------|---|-----------------|-------------------|--|
| Lcdo. Juan Carlos Aguirre Benalcázar | Gerente General de la EMOV EP | Carlos Arízaga Toral y Tarquino Cordero, vía Misicata | "NO APLICA" | (07) 2 855-694 | caquirre@emov.gob.ec |

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)

Link para descargar documentos

Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))

"NO APLICA", debido a que la EMOV EP no posee procesos desconcentrados al ser de índole Cantonal

Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica

[Contáctenos](#)

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

| Nombres y apellidos de la o el responsable | Dirección de la oficina | Número telefónico | Extensión | Apartado postal | Correo electrónico de la o el responsable | Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información |
|--|---|-------------------|-----------|-----------------|--|---|
| Lcdo. Adan Marcelo Cabrera Bernal | Carlos Arízaga Toral y Tarquino Cordero, Vía Misicata | 07) 2854878 | 458 | NO APLICA | info@emov.gob.ec | RESOLUCION No 0026-LOTAIP-011-05-2020- EMOVEP |

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

30/9/2021

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Mensual

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):

Subgerencia de Asesoría Jurídica

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):

Abg. Carlos José Valdivieso Rodas

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

cvaldivieso@emov.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(07) 2854878 Extensión 110